

Universidad libre de Burgos

Facultad de Derecho.—Preparatorio de Medicina y Farmacia.—Contadores de Comercio.—Tenedores de libros.—Idiomas, etc., etc.

Segunda enseñanza oficial completa
Alumnos internos, medio-pensionistas y externos

Preparación completa para las próximas oposiciones de Correos, dirigida por el oficial por oposición del Cuerpo, D. Emilio G. Ramos.

PROFESORES

- Aritmética. D. Ángel de Vega Ugarte
- Francés. D. Pedro de Obregón
- Asignaturas especiales. D. Emilio G. Ramos

272 dentaduras!

Se han construido en el 1901 (como consta en sus libros) en el gabinete odontológico del conocido y acreditado dentista señor Silva. Garantía grande para el público en general. Precios sumamente módicos.

Cid, 28

Se hacen medias y arreglan las de telar. Concepción, 11, 3.º dra.

El Paraiso

Se ha recibido una bonita y extensa colección de capas, abrigos y paletós de señora, cortes para vestidos y capas, alfombras, terciopelos, pañetes, mantonera, toquillas, géneros de punto e infinidad de artículos de todas clases, propios de la temporada de invierno, que se venden a los precios más reducidos.

Plaza Mayor, 23 y Almirante Bonifaz, 2.

Obra nueva

El Abad Maluenda y el «Sacristán de Vieja Rúa» (poetas burgaleses) por Eloy García de Quedo y Concellón, catedrático en el instituto de Burgos. Se vende, al precio de una peseta, en la librería de los Hijos de S. Rodríguez.

A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve a cinco. Duque de la Victoria, 17. Antes Plaza del Arzobispo

GABINETE DE CONSULTA
del especialista en enfermedades del sistema nervioso

R. Alvarez Gómez-Salazar
CONSULTA DE ONCE A UNA
Lain-Calvo, 18, pral.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 20.

Esta mañana despachó el presidente del Consejo de ministros con el Rey. La gente que se ocupa en política andaba bebiendo los vientos para averiguar si el señor Sagasta había llevado a la firma del monarca los nombramientos de senadores vitalicios, y según manifestación del jefe del Gabinete, cuando salió de Palacio, los decretos no han sido firmados. Apesar de esta negativa, muchas personas creen que los decretos están ya para llevarlos a la Gaceta, fundándose en que de no haber sido firmados, el Gobierno tiene que prescindir de dos puestos, por que al comenzar a funcionar las Cortes, existiendo vacantes por derecho propio, son preferidos los que les solicitan y tienen condiciones, y habiendo dos en este caso ya no son catorce los que ha de nombrar, sino doce. Y hoy se han abierto las Cortes y hoy mismo han pre-

sentado las solicitudes reclamando su derecho el arzobispo de Zaragoza y el presidente del Tribunal de Cuentas señor Catalina, y únicamente pueden quedar sin senaduría si los nombramientos de los catorce han sido firmados con antelación al acto de abrirse las sesiones.

Suponiendo que no haya habido tal firma ¿qué consideración habrá tenido en cuenta el señor Sagasta para no aprovechar dos puestos más para complacer a dos amigos?

Y como se ignora, por eso hay incredulos que sostienen que las senadurías vitalicias están firmadas.

La sesión de la Alta Cámara ha sido breve y de escasa importancia.

Antes del sorteo de secciones, que es reglamentario el primer día de sesión, hicieron varias preguntas, entre ellas una del señor Bushell, acerca del canje de la moneda de plata española en Marruecos; otra del vizconde de Campo Grande, relativa a las elecciones senatoriales en Valladolid, y otra del marqués de Perijá, respecto al incumplimiento de la ley constitutiva del ejército...

En el Congreso, poca animación desde los primeros instantes. Se reproduce el incidente que al final del anterior periodo ocurrió entre los señores Ojeda y Bustamante; anuncia el batallador ex-ministro señor Romero Robledo la conabida interpelación política que explicará mañana; hizo varias preguntas el señor Lacierva acerca de la batallona cuestión del pimentón... y también sorteo de secciones.

Antes había leído el ministro de Hacienda su proyecto sobre el *affidavit*.

He aquí el proyecto de ley, muy interesante por cierto, que hoy ha leído en el Congreso el señor ministro de Hacienda:

Artículo 1.º La Deuda del 4 por 100 exterior, estampillada en virtud de lo dispuesto en las leyes de 17 de Marzo de 1898 y 2 de Agosto de 1899 y demás disposiciones vigentes, así como la que proceda estampillar del mismo 4 por 100 y del 3 por 100 consolidado exterior, por consecuencia de reclamaciones en tabladas en tiempo oportuno ante la Administración ó ante los Tribunales ordinarios, conservará el carácter de tal Deuda exterior a los efectos del pago de sus cupones en francos, libras esterlinas ó marcos, sin que pueda entenderse que por esta ley se establece plazo alguno para solicitar el estampillado.

Art. 2.º Desde el vencimiento de 1.º de Enero de 1903 se pagará en la clase de moneda expresada en el artículo anterior los cupones de la referida Deuda exterior que se presenten al cobro en el extranjero, cualquiera que sea la nacionalidad del presentador, quedando dichos cupones exceptuados de la contribución de utilidad de la riqueza mobiliaria, en armonía con lo establecido en el núm. 1.º de la tarifa 2.ª de la ley de 7 de Marzo de 1900, mientras no se modifique la declaración de 28 de Junio de 1882.

Art. 3.º Se autoriza al ministro de Hacienda para disponer el canje de títulos de la Deuda del 4 por 100 exterior

estampillado por otros de estructura diferente, modificando si lo creyese conveniente el importe de las actuales series para facilitar su adquisición.

Los gastos que ocasione el canje se satisfarán con aplicación a un capítulo adicional del presupuesto de la Deuda, a la sazón vigente, entendiéndose otorgado un crédito extraordinario equivalente al importe justificado de los expresados gastos.

Entretanto, la Dirección de la Deuda insertará a la mayor brevedad en la Gaceta una relación, series y numeración correlativa de menor a mayor, de los títulos estampillados, y cuidará de hacer igual publicación en lo sucesivo, mientras no se verifique el canje dispuesto en el artículo 3.º, respecto de los títulos que en virtud de las reclamaciones de que trata el art. 1.º, se emitan con derecho a ser estampillados.

Art. 4.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en la presente ley.

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia.—Nombrando obispo auxiliar de Toledo a D. Isidro Badia, provisor de Urgel.

Idem de Zaragoza a D. Máximo Corzón, excedente de Ultramar.

Presidente de sala de la Audiencia provincial de Palma a D. Vicente Fernández, que sirve en la de Cáceres.

Presidente de sala de la territorial de Cáceres a D. Joaquín Serna, actual de Palma.

Magistrado de la territorial de Granada a D. José Trinidad Carrasco, que lo es de Las Palmas.

Magistrado de la territorial de Las Palmas a D. José Barbero, teniente fiscal de la de Sevilla.

Para este puesto a D. Angel de León, juez de Jaén.

Magistrado de Badajoz a D. Edelmiro Trillo, juez de El Ferrol.

Promoviendo para oficial de subsecretaría a D. Tomás Doreste.

Aprobando el pliego de condiciones de subasta por cuatro años de suministro de víveres para el penal de Ceuta.

Conmutando a Miguel García Cuenca la pena de muerte por la de cadena perpetua, a propuesta de la Audiencia de Salamanca.

Idem a D.ª Cristina Roncali de la impuesta por la Audiencia de Madrid por destierro.

Otros indultos leves.

MENCHETA.

PREVENCIÓNES PARA EL USO DEL ALUMBRADO ELÉCTRICO

Por su utilidad y forma práctica reproducimos de *La Energía Eléctrica* las siguientes prevencciones que la Sociedad de Telegrafistas é Ingenieros electricistas de los Estados Unidos han acordado para reducir al mínimo, en el caso del alumbrado eléctrico, los riesgos que son inevitables en toda clase de alumbrado artificial, así como también para el gobierno é instrucción de aquellos que tienen ó piensan instalar aparatos de alumbrado eléctrico en sus casas y locales.

La máquina dinamo-eléctrica.—1. La dinamo se debe colocar en lugar seco. 2. No debe estar expuesta al polvo ni a basuras.—3. Debe estar perfectamente limpia y las chumaceras bien engrasadas.—4. La aislación de sus bobinas y conductores debe ser prácticamente perfecta.—5. Todos los conductores en la sala de los dinamos deben estar perfectamente aislados, sólidamente dispuestos para el examen frecuente y marcados con una marca ó número especial.

Los alambres.—6. Todo conmutador que se emplee para cortar la corriente, debe construirse de modo que, cuando se mueva y se deje, no pueda formarse un arco permanente ni calentarse.—7. Toda parte del circuito debe determinarse de manera que el tamaño del alambre que se use esté en la debida relación con la corriente que tenga que llevar, y todas las juntas con conductores más pequeños deben llevar un fusible de seguridad ó protector adecuado; de manera que ninguna parte del conductor pueda nunca alcanzar una temperatura que pase de 150 Fahrenheit, ó sea 65 ½ C.—8. En circunstancias ordinarias se deben usar circuitos metálicos completos; el empleo de las cañerías de gas ó de agua para completar el circuito no se debe permitir en ningún caso.

9. Los alambres descubiertos que pasan por encima de las casas no deben estar a menos de siete pies sobre el tejado, y los alambres que atraviesan las calles deben estar a una altura suficiente para que puedan pasar por debajo sin tropezar las escaleras salvavidas y aparatos de salvamento en caso de incendio.—10. Es esencial que toda junta sea mecánica y eléctricamente perfecta y esté soldada.—11. La posición de los alambres debajo de tierra debe indicarse con toda claridad; se deben colocar en primer lugar con objeto de que se puedan examinar y componer con facilidad siempre que sea necesario.—12. Todos los alambres que se empleen para el uso en el interior de las casas deben estar eficazmente aislados, ya sea por medio de una cubierta en toda extensión de alguna composición aisladora, ó si están descubiertos, deben estar debidamente colocados en lo alto y descansar en soportes aislados.

13. Cuando estos alambres pasen por techos, suelos, paredes ó tabiques, ó en donde se crucen ó puedan tocar masas metálicas, como vigas de hierro ó tuberías, deben estar completamente protegidos por una capa de protección adicional, y en casos en que estén expuestos a corroerse por cualquier causa, deben estar encerrados en cubiertas de alguna materia dura.—14. Cuando los alambres de dentro de una casa no están a la vista, como, por ejemplo, si están debajo del suelo, deben estar resguardados de una manera adecuada de averías mecánicas, indicándose claramente su posición.

Bibliografía.

Pequeña Enciclopedia de Agricultura, publicada bajo la dirección de Mr. A. Larbaletrier y editada por la casa Bailly-Bailliére é Hijos.

Tres nuevos volúmenes, que constituyen los tomos VIII, IX y X de esta importante obra, acaban de publicarse, y de los cuales damos a nuestros lectores una ligera idea para que puedan reconocer su importancia.

La sidra, la perada y otras bebidas económicas es el título del primero de estos tomos. Empieza haciendo un estudio de los orígenes de la sidra, así como de las condiciones de esta bebida y la importancia de su producción en España. A continuación divide el estudio de esta obra en dos partes. En la primera da a conocer las diversas formas de cultivo del manzano y del peral para sidra, desde la elección de pepitas, injertos, enfermedades é insectos perjudiciales y su tratamiento, hasta la recolección. Y en la segunda la fabricación de la sidra, sidra de peras, aguardiente, vinagre de sidra y bebidas económicas é higiénicas.

Nada de más oportunidad, dado el desarrollo que el estudio de la Avicultura va adquiriendo en nuestro país, que el tomo IX de esta Enciclopedia, dedicado a *Las aves de corral, conejos y abejas*. Dividido el libro en tres partes, da sucesivamente a conocer, primero, las aves de corral, empezando por la galli-

na, exponiendo su productibilidad y razas más apropiadas para la explotación, incubación, cría de los polluelos, alimentación y cebamiento.

Sigue dando todo género de detalles sobre los orígenes, cría, alimentación y cuanto puede ser de utilidad en la explotación de las pintadas, el pavo doméstico, las ocas domésticas, los patos y las palomas. La segunda parte es un maravilloso artículo sobre Cunicultura, original del conocido avicultor D. Domingo Mausset y Amorós. La tercera y última está dedicada a la Apicultura ó cría de las abejas y recolección de la miel.

Los árboles frutales y la viña son la materia que desarrolla el tomo X. Hace un breve relato del establecimiento de un jardín frutal y procedimientos de multiplicación, entrando de lleno en el cultivo de árboles frutales, tales como el albaricoquero y almendro, cerezo, castaño y membrillero; higuera, frambueso y grosellero; níspero, nogal y avellano; olivo y melocotonero. La segunda parte está consagrada a la más perfecta formación de una viña, analizando las diversas clases de cepas, su multiplicación, plantación, arreglo, cuidados de cultivo y recolección; cultivo de las uvas de mesa, enfermedades, accidentes y tratamiento.

Tales son, a grandes rasgos, las materias que se desarrollan en estos tres tomos, mereciendo todo género de plácemes los señores Bailly-Bailliére é Hijos por el interés que demuestran en propagar en nuestra patria el desarrollo de la agricultura y las modernas industrias a ella anexas, uniendo a ello su precio excesivamente económico de 1,50 peseta cada tomo en rústica y 2 pesetas encuadernado en tela.

Maniobras militares

(DESDE ESTELLA)

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Mi querido amigo: Por mis telegramas y cartas anteriores, ya tendrán noticia de la marcha de la columna que salió de Los Arcos, y, efectivamente, en cumplimiento de las órdenes recibidas se emprendió aquélla a las seis de la mañana con dirección a Estella.

Formaban la extrema vanguardia el escuadrón de Albuera y dos secciones de tiradores, siguiendo otras dos secciones de lanceros, la artillería, ingenieros, infantería é impedimenta.

Desde la salida extendióse la exploración por un terreno sumamente accidentado, siendo de admirar la perfección con que se llevó a cabo.

A las nueve y media, y próximos a los pueblos de Villamayor, Urbiola, Luquin, Barbarin y Arroniz, dióse aviso de la presencia del enemigo. Dicha columna la mandaba desde su salida de Pamplona el general Rubio, y se componía de los regimientos de América, Constitución y Cantabria; del de caballería de Almansa; una batería del 13.º montado que se incorporó en Estella; la sección de palomas mensajeras, bajo la dirección del ilustrado capitán D. José Ramirez de Esparza, el cual hizo una admirable suelta de 35 palomas en tres tandas, que conducían despachos relacionados con los movimientos de las fuerzas; y ya que hablo de los ingenieros no omitiré los trabajos llevados a cabo por la compañía del 1.º de zapadores, de facilitar los pasos más difíciles a la sección de vanguardia de artillería, así como el servicio heliográfico, manteniendo la estación de Montejurra, tanto de día como de noche, una constante comunicación con el fuerte de Alfonso XII (Pamplona) y la sección volante que acompañaba a la columna. También está prestando excelentes servicios la sección de ciclistas de todos los cuerpos.

Los regimientos de infantería forman cada uno un solo batallón y los de caballería tres escuadrones.

Visto el enemigo y reconocidas sus posiciones, se tuvo conocimiento de que se hallaban colocadas tres piezas dominando la carretera de Morentin y fuerzas de América en expectativa de que fuera atacado su flanco izquierdo, como así pudo haberse hecho por haber ocupado desde primera hora las mayores alturas de Montejurra dos escuadrones de Albuera al mando de su coronel y el tercer escuadrón de España.

La columna encargada del ataque tomó sus posiciones, batiendo la artillería los flancos derecho e izquierdo, en tanto que la infantería hacia un nutrido fuego a su frente. Replegada la caballería y juzgando el flanco derecho como más débil y menos protegido, lanzáronse a la carga dos escuadrones de España y uno de Albuera, viendo con éxito coronados sus esfuerzos, pues que juzgando las fuerzas defensoras débil su línea, hubieron de replegarse y abandonar sus últimas posiciones al frente del Monasterio de Irache y el pueblo de Ayegui.

Pocos momentos después se tocó alto el fuego, dando a la tropa un ligero descanso y marchando todas las fuerzas a sus cantones respectivos: España, el primer escuadrón, en Estella; tercero, Villatuerta, y cuarto, en Luquin. Dos baterías del décimo tercero, también en Estella, y en otras varios cantones que sería prolijo enumerar.

En resumen: éstas han sido unas de las pocas maniobras que se vienen verificando desde hace algunos años, y que tiendan a un fin verdaderamente práctico, pues que, huyendo de rancias doctrinas, se ha dejado a todos los jefes de las distintas unidades iniciativas bastantes para desarrollar el supuesto táctico.

La tropa, por su parte, muéstrase contenta y satisfecha, bien racionada y casi siempre perfectamente alojada.

De esta manera ha de conseguirse que nuestro ejército ocupe el puesto que le corresponde por su laboriosidad, inteligencia y patriotismo.

Indal.

Estella 19 de Octubre de 1902.

CRÓNICAS PROVINCIALES

Belorado

Hácese generales elogios del celo y actividad que ha desplegado el digno juez de instrucción de este partido don Enrique Estefanía de los Reyes, para el esclarecimiento del crimen cometido en Cerezo de Riotirón, donde el día del Pilar fué herida de muerte Martina Alesanco Val por su novio Dámaso Ezquerro Corral; plácemes que se hacen extensivos a la benemérita de los puestos de Belorado y Cerezo por el acierto y diligencia con que secundaron las órdenes del juzgado.

Y apropiado de tan digno funcionario: cuando el señor Estefanía de los Reyes tomó posesión de este juzgado, hará como año y medio, halló pendiente un sumario por estafa de 18.000 pesetas, el cual causó aquí general indignación por constituir la cantidad estafada toda la fortuna de Ignacio García Garrido, quien la había ganado a fuerza de trabajos en América.

Por fin se consiguió la confesión de alguno de los culpables y la restitución de parte del capital estafado, convertido en pagarés y cuyo descubrimiento del sitio donde se encontraban depositados, que era en la ciudad de Zaragoza, ha sido sumamente difícil, después de no cesar un momento el señor Estefanía, a quien le ha costado incansables desvelos conseguir el esclarecimiento de los hechos.

Dignos son de tenerse presentes estos buenos e incansables servicios, que vienen conquistando al señor Estefanía de los Reyes la debida recompensa.

El corresponsal.

Noticias locales

En las oficinas de la Vasco-Castellana se ha recibido el siguiente telegrama del excelentísimo señor marqués de Casa-Torre:

«Enhorabuena feliz inauguración ferrocarril abre era prosperidad mi querido país».

La Comisión de actas del Senado se ha reunido para aprobar el acta de Burgos a favor de D. José María Arceche.

Por término de un mes queda abierto en la Depositaria de fondos provinciales el pago del aumento gradual de sueldo de los maestros y maestras de Escuela pública de esta provincia, correspondiente al primer semestre del corriente año.

Los interesados han de presentarse al cobro ó autorizar el mismo dentro del improrrogable plazo que se señala, evitando así entorpecimientos que de otro modo surgirían.

Los que directamente cobren de la Caja exhibirán su cédula personal, y los que lo hagan por poder presentarán la autorización administrativa, sin que sea necesaria ninguna otra justificación.

Para Todos los Santos

En el comercio de Joaquín Navarro, Plaza Mayor, 35 y 36, se acaba de recibir un gran surtido de coronas, pensamientos, brazos pared con tulpanes y angelitos de mesa y colgar para Campo-Santo.

Precios sin competencia

Ha fallecido en esta capital D.ª Lorenza Domingo Caballero, viuda de don Blas Martínez, del comercio.

Acompañamos en el sentimiento a la familia de la finada.

Convocatoria para la sesión que mañana debe celebrar el Excmo. Ayuntamiento:

Acta de la anterior.

Dictámenes.—De la comisión de Secretaría, proponiendo la provisión de la plaza de escribiente auxiliar de Contaduría.

De la de Consumos, en el fallo dictado por la Administración de Contribuciones sobre un recurso interpuesto por los señores Calleja y Nuñez y Gonzalez Porres, para que se les permita continuar con los depósitos de fábricas en sus casas.

De la de Teatro, proponiendo las obras necesarias para colocar cielo raso en el escenario y patio de butacas.

En varias cuentas.

Ayer tarde sufrió una caída de un carro Manuel Alzaga, causándose una contusión en el hombro.

Se le auxilió en la casa de socorro.

Se ha recibido el parte oficial de la desgracia ocurrida en Barbadillo de Herreros, a que ayer nos referíamos.

El domingo, sobre las siete y media de la mañana, se desprendió una trinchera en la boca del túnel del ferrocarril minero, muriendo Pío García Hoyuelos, de 19 años, natural y residente en Riocavado.

Además resultaron heridos: Juan García y García, de 27 años, vecino de Barbadillo de Herreros; Esteban Reoyo Ortega, de 37 años, vecindado en Barbadillo del Pez, y Justo Martínez Miguel, de 25, natural de Quintanarraya (Soria) y domiciliado en Barbadillo de Herreros.

Este último tiene fracturado el muslo izquierdo.

El tren mixto núm. 21, procedente de Madrid, ha llegado a esta capital con 42 minutos de retraso.

En la calle de Fernan-González fué arrollada esta mañana por un carro una niña de tres años, llamada Antonia Martínez, que habita Subida a Saldaña, número 4.

Conducida a la casa de socorro por Sinfioriana Alonso, ha sido curada de varias contusiones en el vientre y lomos.

Del suceso ha pasado parte al juzgado la guardia municipal.

Ayer terminó sus tareas el Consejo de disciplina constituido en el Instituto para juzgar a 28 alumnos de quinto año por una grave falta cometida hace pocos días contra el director de dicho establecimiento.

Esta mañana se ha publicado en el salón de actos, con gran solemnidad y ante el claustro en pleno, el fallo recaído, por el cual se condena a algunos alumnos a la pérdida del curso en varias asignaturas, y a los restantes, que son la mayor parte, a la pena de reprobación pública.

Esta mañana en el exprés han marchado a Bilbao el general Polavieja, el señor Abella y otras personalidades, acompañados de los periodistas madrileños.

Anoche se celebró en la Diputación provincial un banquete en obsequio del general Polavieja y de los diputados provinciales que han venido a esta capital con motivo de la inauguración de las obras del ferrocarril vasco castellano.

Al acto asistieron, además de dichos señores, el gobernador civil señor Ribot, el general Solano y el alcalde Sr. Plaza. El banquete estuvo a cargo de la reputada casa de D. Antonio Cans, y se sirvió con arreglo al siguiente menú:

Entremeses

Sopa primaveral

Perdices a la catalana

Calamares en su tinta

Pollos a la cazadora

Merluza en salsa mayonesa

So omillo asado

Vinos: Riscal, Rioja alta, Champagne

Tartas Bella-vista, quesos

Café, licores, tabacos

Al final se pronunciaron elocuentes brindis, que inició el señor Cecilia, y en los cuales dominó la nota patriótica, haciéndose votos por la prosperidad de Vizcaya y de Castilla y por la fraternidad de las diversas regiones españolas.

Anoche, sobre las diez menos cuarto, intentó suicidarse un joven en la calle de Vitoria, disparándose un tiro de pistola que le causó una herida en la frente.

Momentos después llegaban al lugar del suceso algunos individuos de la familia del herido y un guardia municipal, que recogieron a aquél de la acera, donde se hallaba tendido, y lo trasladaron a la casa de socorro, pasando al hospital de San Juan después de curado.

La herida parece que no reviste gravedad.

¡Atención!

D. Mariano Santander y D.ª Pilar Pereda participan a su numerosa clientela que han abierto su nuevo establecimiento, El San Luis, en la Plaza Mayor, número 25, en donde encontrarán un completísimo surtido en toda clase de géneros del reino y extranjero, guantería, pasamanería, y especialidad en la confección de capas y vestidos para señora, con arreglo a los últimos modelos de París. Camisas a la medida. Nadie mejor ni más barato.

Acaban de llegar variadas confecciones para señoras.

¡OJO! ¡NO CONFUNDIRSE!

Plaza Mayor, 25.

Hacemos público en bien de los que sufren de garganta, nariz u oídos, que los nuevos procedimientos curativos empleados por el médico especialista D. Alfredo Gallego en los enfermos que asiste en su consulta de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, producen siempre buenos resultados por estar basados en los últimos adelantos científicos. La sordera, tisis laríngea, ozena (fetidez de aliento) y lupus, consideradas generalmente incurables, no lo son, tratadas por el especialista a que nos referimos, el que ha conseguido, dedicándose 29 años al estudio de la especialidad, dominarla por completo. La facilidad que tiene en la extirpación de tumores situados en los órganos mencionados, es tal, que en esta clase de operaciones hay muy pocos que le igualen y ninguno que le aventaje.

Comunicado

He tenido ocasión de advertir a los

clientes de la casa que represento, que no se dejen sorprender por los que ofrecen cognac de otra procedencia.

Hoy confirmo este aviso, ampliándolo con la siguiente noticia:

La Audiencia de Santander ha dictado auto, confirmando el del juzgado, declarando procesado a Bernardo L. Domecq por uso indebido de marca a instancia de D. Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera.

El representante en Burgos, Aureliano Real.

¿Qué desea Vd., estar sano ó enfermo?



Señor S. SANZ

Madrid 24 de Marzo de 1902.

Mi hijo Santiago, de 14 años de edad, padecía de anemia profunda, al punto que tenía la espina dorsal torcida. Por prescripción del médico usó la Emulsión Scott con los resultados más satisfactorios. Mucho gusto tengo en decirles que mi hijo está actualmente sano y robusto como si nada hubiera tenido. Su espina dorsal derecha, lo que creo maravilloso, y todo ello debido al uso de su celebrada Emulsión Scott. Su padre agradece.

SANTIAGO SANZ. Calle Atocha, 66.

Curvatura de la espina dorsal es una deformidad muy difícil de remediar por los medios ordinarios. El señor Sánchez describe el caso de su hijo y los medios de que se valió para curarle: la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente hasta hoy conocido en España. La Emulsión Scott vence sin dificultad la anemia, extirpa la causa que la produce, enriquece la sangre y los tejidos, expelle todo átomo morboso del sistema dejando asegurada la salud perfecta.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y substituciones no curan. —Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando a cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

El oro y el hierro

El oro puede procurar placeres que quién lo duda? pero placeres efímeros, que las más de las veces quebrantan la salud. El hierro, por el contrario, fortalece a los débiles y procura el bienestar aun a enfermos que el día antes estaban condenados por la ciencia; pudiendo afirmarse que el sinnúmero de enfermedades provenientes del empobrecimiento de la sangre se curan radicalmente si se hace uso continuado del Hierro Bravais en gotas concentradas.

Consejo útilísimo

Para curarse del estómago y de los intestinos, haya ó no dolor, tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer no contiene resolución alguna de los centros ministeriales.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Juan Cancio. Santo de mañana: Santa Córdula.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha quedado vacante la escuela de niños de Vadocondes.

VACANTES

La plaza de secretario del Ayunta.

miento de Espinosa de los Monteros, con la dotación de 2 000 pesetas anuales. Término: 15 días.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular interesando se averigüe la residencia del soldado repatriado Miguel Rojo Fernández, natural de Manzanedo, para girarle los créditos que le han resultado en su ajuste.

Diputación.—Aviso relativo al pago del aumento gradual a los maestros.

Comisión provincial.—Subasta, que tendrá lugar el día 31 de este mes, a las doce, del suministro del racionado para el Colegio de sordos-mudos y ciegos.

Delegación de Hacienda.—Pliego de condiciones para la subasta y aprovechamiento de 100 esteros de leña procedentes de la corta de 1.000 enebros en el monte denominado Frontana, perteneciente al pueblo de Peral de Arlanza.

Pectificación al pliego de condiciones para la subasta de aprovechamiento de resinas.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 22 de Octubre de 1902.—Audiencia territorial: pleito procedente del juzgado de Santander entre D.ª Rosalía Larrauri con la compañía de San Salvador, sobre reintegro de la posesión de una finca; ponente, señor Zumalacárregui; defensores, Lic. Gaitero Gil y Dr. Alfaro; procuradores, Echevarrieta y Aparicio; secretaria del Lic. Jalón.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel Paris.—D. Lorenzo Arcibia y D. Emilio Prieto y señora, de Madrid.

Hotel Norte.—D. Francisco Maristany, de Cataluña; D. Manuel Cuarental, de Madrid; D. Gerardo Gutierrez, de León.

Hotel Monin.—D. Francisco Morales, de Valladolid; D. Manuel García, de Logroño; D. Timoteo Lopez, de Bilbao; don Eugenio García, de Miranda; D. José Caveltero, de San Sebastián; D. Leandro Martínez, de Barcelona; D. José Parraun, de Irún; D. Serafin Muela, de Madrid.

CORREOS

Cartas detenidas: Francisco Benito Teneso; Vicente Gonzalez; Vicenta Briongos; Amando Román y Burgos; Agustín Martín; Rosa Gonzalez; señores Lopez y Ruiz; Bienvenido Alarcu Castaño; Román Alonso Benerín; Baltasar Perales, profesor.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Angela Ortega Villalán, de 3 años, Villatoro; Lorenza Domingo Caballero, de 70, Fernan-González, 9.

Nacimientos.—Irene Martínez Saez, María Purificación Martínez Maté.

Matrimonios.—Mañana, a las siete, en San Cosme, D. Constantino Arce García con D.ª Trinidad Rodríguez Fernández.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana, 695.2; a las tres de la tarde, 694.5.

Temperatura: máxima sol, 33.0, máxima sombra, 19.0; mínima sombra, 7.0; reflector, 5.4.

Dirección del viento: nueve mañana S. E., tres tarde, O.

Mercados

Burgos 21.—Entraron 400 fanegas. Se vendió trigo alaga a 39 rs. los 44 kilos, mocho a 41 los 42 1/2, rojo a 40 los 42 1/2, centeno a 33 los 41 1/2, cebada a 26 los 32, avena a 16 1/2 los 26, yeros a 36 los 44.

Harina de 1.ª a 18 rs. arroba, de 2.ª a 17, de 3.ª a 16.

Traspaso

Se hace de una tienda de vinos, en la calle de San Cosme, núm. 34, por tener otra ocupación su dueño. En la misma informarán.

Aviso

La Academia de Música del señor Oliván, se ha trasladado de la calle de la Puebla, núm. 9 a la plaza de Vega, núm. 8, tercero

Ama de cría.—Se necesita para casa de los padres. Informarán, Hondillo, 5, despacho de carne.

Modes de París.

Aviso a mi distinguida clientela que de regreso de viaje he traído preciosidades en sombreros, modelo de París, des de 15 pesetas en adelante.

Espolón, 44. FABRI

Cacaos y cafés

PRIMERA CASA IMPORTADORA S. Fadrique.—CORUÑA.

Martínez, Benito y Pablos

Fabricantes de curtidos.—LERMA. Se compran cueros y pieles.

Traspaso

ó arriendo de una acreditada tienda de vinos y licores, bien montada, en sitio céntrico, esquina al Hondillo y Plaza de Prim.

Para tratar con su dueño, calle de San Juan, núm. 47, 2.º, izquierda.

Fincas en venta

A voluntad de su dueño se venden diferentes fincas en Riocerezo, libres de toda carga.

El que desee interesarse en la compra puede dirigirse al centro de negocios de D. Satorio Azcona, Plaza del Duque de la Victoria, números 3 y 4, donde se le enterará del precio y títulos de pertenencia.

Buena ocasión y colocación

VACANTE DE VETERINARIO

En Gumiel de Hizán, en esta provincia, por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de veterinario inspector de carnes, con un bonito sueldo é iguales proporcionales al partido.

En el establecimiento de plantas de D. Agustín Barbadillo se ha recibido una gran colección de plantas y bulbos, jacintos, francesillas, anémonas y palmeras, para cuya conservación se han construido magníficos invernaderos.

El citado jardinero se encarga de hacer coronas de flores, siendo los pedidos con anticipación; se alquilan plantas y también se encargan de hacer centros de mesa.—Agustín Barbadillo.

BARBERÍA.—Se necesita un dependiente que sepa su obligación. Plaza de Prim, 11.



Seguros contra incendios explosiones y accidentes A PRIMA FIJA (The Palatine Insurance Company, Limited) Establecida legalmente en España desde 1891. CAPITAL: 34 Millones de pesetas

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad. Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España. 32 Brown Street—Manchester

Oficinas pale: 101 Cheapside—Londres, E. C. SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 23, dup.—Madrid Delegados en las Provincias Vascongadas, señores D. Aguirregoica ce y C.ª

Inspector, D. Ramón Bertrán. Oficina: Sombrerera 10.—BILBAO. Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.º.

Imp. del DIABLO

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social 100.000.000 de pesetas. Garantías depositadas. 50.000.000

Esta gran Sociedad española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de Seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima a sus asegurados, el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en Burgos y su provincia: D. Juan Antonio Gutiérrez, plaza de Alonso Martínez, núm. 1, 2.º, izqda.

ENSEÑANZA MUSICAL

Preparación

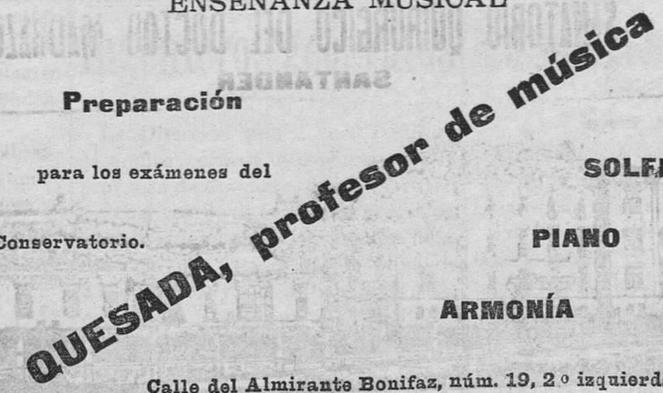
para los exámenes del Conservatorio.

SOLFEO

PIANO

ARMONÍA

Calle del Almirante Bonifaz, núm. 19, 2.º izquierda.



Antiguo y acreditado almacén de vinos de Puente la Reina

Lain-Calvo, 30 y 32

Especialidad en vinos de Navarra. Legítimos Valdepeñas extra, únicos en su clase. Claretés de lo más selecto de Rioja. Finos embotellados de la Franco-Española y otras marcas acreditadas. Jerez desde 80 céntimos cuartillo hasta los más especiales. Sidra champagne y natural de la mejor conocida. Vinagres puros de vino blanco y tinto.

Servicio á domicilio y en vasijas de la casa, con puntualidad, esmero y limpieza, como lo acredita la constancia de su distinguida y numerosa clientela que tantos años viene favoreciéndole con sus pedidos.

Para tratar con el conocido socio en esta capital, Demetrio Hernández, Depósito Administrativo, local número 23.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan á 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías á medias. Son á 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan despues caros.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES «OCEJO»

Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien á pesar nuestro, nos hemos visto obligados á aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

Advertisement for MATÍAS LÓPEZ, MADRID-ESCORIAL, specializing in chocolate con cream, finisima, caramels, fondant, and various sweets. De venta en todas las principales confiterías de España. Depósito central: MONTERA, 25.

Advertisement for FABRICA DE LIBRO RAYADOS, PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC. DIARIOS, MAYORES CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, &. REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES. Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas á los señores Editores y casas librerías. RUFINO S. GONZALO Huerto del Rey, números 2 y 4 esquina á la Lliana BURGOS

tuvo ayer una pequeña cuestión con el cabo comandante del puesto, cuando salían ambos á prestar servicio. El cabo disparó su Mauser contra el guardia, dejándole muerto.

LOS MINEROS

Madrid 21.—(13 h.) Comunican de Charleroi que el comité nacional de la federación de los mineros belgas ha acordado mantener la petición de aumento de salario en un 15 por 100 y convocar á una reunión á los representantes mineros extranjeros con el fin de promover un movimiento general en todo el mundo.

EL REY DE CAZA

Madrid 21.—(13 h. 45 m.) S. M. el Rey, acompañado del Príncipe de Asturias, de la Infanta Isabel y de los individuos que componen el Cuarto Militar ha marchado á Riofrío, con el fin de asistir á la cacería organizada por aquélla. Por dicha causa no despacharon hoy los ministros ni podrá leer el señor Moret en el Congreso el proyecto de reforma de la ley municipal, puesto que no se halla autorizado.

SESIÓN PRIVADA

Madrid 21.—(15 h.) La Asamblea de médicos titulares ha celebrado una sesión privada para ultimar detalles. El doctor Moliner, elegido presidente honorario, ofreció á los assembleístas su concurso para apoyar sus pretensiones en el Congreso.

La Asamblea, á su vez, le prometió trabajar á favor del proyecto de sanatorios para obreros.

OTRA REUNIÓN

Madrid 21.—(16 h.) En el anfiteatro de la Facultad de Medicina se ha celebrado hoy una concurrentísima reunión. El director general de Sanidad, Dr. Palido, leyó la anunciada Memoria, exponiendo la necesidad de las reformas sanitarias y de la organización de las clases médicas, formando un ejército que luche contra las enfermedades infecciosas.

Fué muy aplaudido.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, Ayer, Hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Id deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 5, Burgos.

Casa fundada en el año 1855 Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y en valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Consumidores, pidánselas inmejorables

Bujías de Rocamora Hermanos, quienes no hacen más que una clase. Hágase la prueba con otras marcas en blancura, solidez y horas que lucen una y otras, siendo del mismo peso y diámetro.

Criado

Se necesita para una finca rústica, que sepa leer y escribir, sea casado y de buenos antecedentes. Informarán en Burgos, calle de la Puebla, 14 y 16 (taller).

Habiendo tomado un vagón de carbón de cock á un industrial de esta ciudad y no necesitando más que medio para el consumo, se cede la otra mitad á quien lo desee. Informes en esta administración.

Catalana,,



ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA. por R. D. de 25 Agosto 1865. reservas, ptas. 30.000.000. en edificios y valores de mayor garantía. Arreglo inmediato de siniestros al con garantía superior á las demás Compañías. Agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía. Oficina en esta provincia, don D. Muñoz García; oficina, Cid, 11

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

MÉDICOS TITULARES

Madrid 21.—(9 h.) Celebraron un banquete los médicos titulares que han asistido á la presente Asamblea. Pronunciaron entusiastas discursos los doctores Almarza, Calvo y Palido.

INAUGURACIÓN

Madrid 21.—(10 h.) Verificado anoche la inauguración del Centro escolar.

El Sr. Romanones pronunció un discurso, ensalzando los méritos del Centro persigue.

EL «AFFIDAVIT»

Madrid 21.—(10 h. 10 m.) (10 h. 20 m.) La casa dedica hoy sus comentarios al proyecto de supresión del impuesto, dudando que lo aprueben los señores Villaverde, Balazar y Navarro Rever.

Se aseguran algunos ministros. Rodríguez duda que se oponga seriamente al citado

proyecto de Hacienda—sería inmejorable que el proyecto evitará las bruscas de los cambios en la Bolsa á todos».

UNA DESGRACIA

Madrid 21.—(10 h. 40 m.) En Sevilla que esta madrugada encontró bajo el puente de San Pedro el cadáver de un hombre, en medio de un gran charco de sangre.

El cuerpo se cayó desde el puente de San Pedro.

GUARDIA MUERTO

Madrid 21.—(11 h.) En el barrio de San Juan, un guardia civil

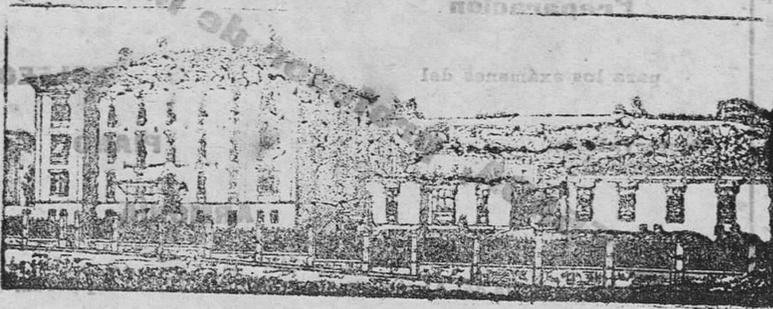
Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, a las horas de la mañana, esta agua puede conservarse en su virtud.

Antibiliosa, antiscrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud a domicilio. Premiado por la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid. Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y se carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco. Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, que LA MARGARITA EN LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son las más poderosas purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades hépticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis, etc. Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permiten tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

DE VITAL INTERÉS

PARA LAS SEÑORAS

El Jabón de Hiel de Vasa comunica al cutis la más perfecta blancura, suavidad y belleza, al mismo tiempo que hace desaparecer positivamente las pecas, rojeces, paño y picadas de mosquitos. Es el remedio conocido hasta el día y completamente nuevo en España para conservar el cutis terso, suave y despejado.

Exíjase como garantía la marca registrada «LA GIRALDA»

De venta en la droguería del Sr. Mira, Sr. Barriocanal y D. Justo Martínez.

¡Cortese Esa Tos!

Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájesse sin demora el resfriado. El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta á hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos. Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Manchas de la piel

ESCORIACIONES GRANOS, BARRILLOS, SARPULLIDOS DESAPARECEN USANDO

JABÓN BREA

MARCA LA GIRALDA

INDISPENSABLE PARA EL ASEO DE LOS NIÑOS

De venta en la droguería del Sr. Mira, Sr. Barriocanal y D. Justo Martínez.

RECIBOS TALONARIOS

NOQUILINATE Una pinta, el cliente

¡INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, que supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa. Descomponerse en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes. Gran premio en la Exposición de París.

5.000 pesetas

- se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.
- Anillo para caballero, oro y brillante. 50
- Idem para idem (brillante muy grueso). 100
- Alfiler idem idem. 25
- Alfiler idem idem (brillante muy grueso). 50
- Anillo para señora ó señorita, idem idem. 25
- Pendientes (par) para señorita, idem idem. 25
- Idem para señora, idem idem. 50
- Pendientes para señora (brillantes gruesos). 100
- Idem para niñas (verdadero regalo). 25
- Medallas oro de ley con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia, y brillante Am: Alaska. 100

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y de mercancía para toda España é islas. No se servirá ningún pedido que no sea antes convenido el pago. Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos; no se conceden representaciones, ni se dan muestras. Gratis y franco el catálogo ilustrado. A todo comprador que conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe. Diríjase al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am, Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, Milán, (Italia).

Anti-reumático P. PELLETIER

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1900 ÚNICO que calma en cinco minutos toda clase de dolores. ÚNICO que cura radicalmente en 24 horas, reuma, gota, neuralgias, migraña, ciática, inflamaciones articulares que dificultan los movimientos, etc. ÚNICO que alivia á la primera fricción. ¡Pruebe V. y se convencerá! 3 pesetas frasco.—En Madrid, G. García; en Barcelona, L. Gaza; en Bilbao, etc. pídase en todas las farmacias.

EXQUISITOS CHOCOLATES.

RR. PADRES BENEDICTINOS ¡PRUÉBENSE! LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MÁS PURO, AGRADECIDO Y DIGESTIBLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES, DEBEN PROBARLOS. VÉNDENSE A 2, 2, 50 Y 3 PTAS. PAQUETE CON CANELA, SIN ELLA Y Á LA VAINILLA. De venta: establecimientos de Venancio García y «Las Colonias.»

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Hélos aquí.

SR. D. GREGORIO ESCOLAR: Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

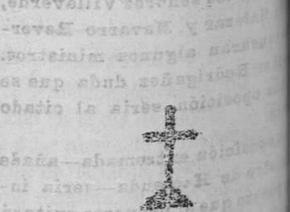
Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática. Suyo affmo,

Pablo de Abajo y Calvo, (Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Depósito general para venta Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

CAPÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más eficaz para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y de más nerviosidad. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales, Carretas, 39. Madrid. En Burgos, droguería de D. José M.



ANUNCIOS PARA

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo,

EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabia, farmacéutico premiado de Valencia. Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio, no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

Se vende en Burgos farmacia del señor Barriocanal, calle del Cid, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintiséis años de éxito creciente. Únicamente aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las reconocen como ventajosas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Piza.—Desconfiad de imitaciones. En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.